

Origen: DNA
Documento: EE2023/05007/24137
Referencia: 1

R.G. N° 77/2023

Ref. Designación de encargado de despacho de la Dirección Nacional.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS.

Montevideo, 27 de noviembre de 2023.

VISTO: que el que suscribe concurrirá invitado por la Federación Colombiana de Agentes Logísticos en Comercio Internacional - FITAC a participar como expositor en su XXIV Congreso Internacional a realizarse entre los días 29 de noviembre y 01 de diciembre de 2023 en la ciudad de Cartagena, Colombia;

CONSIDERANDO: que el Ministerio de Economía y Finanzas declaró en comisión de servicio la permanencia del Director Nacional de Aduanas en el mencionado evento del 29 de noviembre al 02 de diciembre del corriente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a las facultades conferidas por la Ley 19.276 de 19 de setiembre de 2014, Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay,

EL DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

- 1)** Encargar entre los días 29 de noviembre a 02 de diciembre de 2023 el despacho de la Dirección Nacional de Aduanas al Gerente del Área Administración General, Cra. Maria Luisa Suarez, quien actuara asimismo como ordenador del gasto conforme a lo dispuesto por el artículo 30 y siguientes del TOCAF.
- 2)** Regístrese, dese en Resolución General y publíquese por el Departamento de Comunicación Institucional en la página web del Organismo. Cumplido archívese por el Departamento Mesa de Entrada, sector Archivo.

JB/rb